

-Regularícese Cometido Funcional a Docentes de Sala Cuna y Jardín Infantil Estrella Luminosa, del Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 29 ENE. 2019

DECRETO D.E.M. N° 420.-I(c)

Vistos:

Regularícese cometido a Docentes de Sala Cuna y Jardín Infantil Estrella Luminosa, del Departamento de Educación de Lota: **JEANNETTE MENA VASQUEZ, SOLANGE DELGADO RIVERA, KATHERINE ULLOA CARRILLO, PAMELA ARTIGAS RIVERA**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

REGULARÍCESE a Docentes que se señalan más adelante, cometido funcional, quienes participaran en Capacitación Sistema General Información Estudiante y Proceso de Matriculas año 2019, a realizarse el día 14 de Enero de 2019, en la Sala 510 del Instituto Profesional Virginio Gómez, ubicado en Calle Prat esquina Cochrane de la ciudad de Concepción.-

NOMBRE	
JEANNETTE MENA VASQUEZ	
SOLANGE DELGADO RIVERA	
KATHERINE ULLOA CARRILLO	
PAMELA ARTIGAS RIVERA	



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

JRAZ/JMAB/ RCHM/epu



ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
JEFE DEPTO. EDUCACION DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo